MEMORANDO

Radicado No: 202430000000015563

Para: **LUZ MERY ALFEREZ SUAREZ**
Profesional Universitario

Asunto: **Designación Supervisión** Contrato N° **91000572024 del 22 de febrero de 2024**
Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF y **ASOCIACIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO.**
Aprobación de Pólizas: 24/02/2024
RP: 13624 del 22/02/2024

Fecha: 2024-08-01

En atención a lo dispuesto en el literal ii) del numeral 4.4.2. de la GUÍA GENERAL PARA EL EJERICICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF, me permito informarle que ha sido designado para ejercer la supervisión del mencionado Contrato.

Con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, se remite el siguiente link del SECOP II, donde se encontrarán los documentos relacionados con el Contrato N° **91000572024** celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF y **ASOCIACIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO.**

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.30096654&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cabal ejercicio de la supervisión, usted deberá tener en cuenta el kit del supervisor, el cual está compuesto entre otros por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía del Supervisor de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, y demás normas internas expedidas para el efecto por el ICBF.

No obstante, lo anterior, se resalta que el ordenador del gasto conserva la facultad de recuperar las funciones y/o actividades de supervisión y de volver a designarlas en cualquier momento.
Cordialmente,

ALEJANDRA CAMPO RUIZ
DIRECTORA (E) REGIONAL AMAZONAS

	NOMBRE – CARGO	Firma	Fecha
Aprobó	Alejandra Campo Ruiz – Directora Regional (E)		01/08/2024
Proyecto	Jennifer Alexandra Espinosa Cano – Profesional Universitario		01/08/2024
Los de arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			